

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 003 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO 25 de febrero de 2021

ACTA CD-EXT-FCB N° 003/2021.

En la ciudad de Quito D.M. a las 10H00 del día jueves 25 de febrero del 2021, en forma virtual a través de la Plataforma ZOOM, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; y, Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales; actúa la Dra. Kathyryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Dra. Marcela Coello, Presidente ASO Docentes, Coordinadora Administrativa (ENC) Ing. Paulina Chamorro y a la Sra. Blanquita Quillupangui, Secretaria del Decanato.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura a los puntos que se tratarán en la sesión extraordinaria.

1. Diseño de la Carrera de Biología, presentado por el Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales.
2. Presupuesto Facultad de Ciencias Biológicas, año 2021.
3. Cursos Educación Continua

1.- Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCB-CB-2021-0028-O de febrero 24 de 2021, suscrito por el magíster Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales, adjunta el Oficio CC.BIOL-004-2021, mediante el cual, informa de la RESOLUCIÓN N° 004-23-02-2021 del Consejo de Carrera de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, en sesión ordinaria realizada el día martes 23 de febrero de 2021.

“RESOLUCIÓN N° 004-23-02-2021: 1. Por unanimidad aprobar el diseño de la Carrera de Biología 2021 donde se incluirá las observaciones hechas por todos los miembros de Consejo de Carrera. 2. Remitir a Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas para revisión y aprobación”.

Al respecto, éste órgano colegiado, RESOLVIÓ: Aprobar el Proyecto del Diseño de la Carrera de Biología, presentado por el magíster Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales; y, remitir al arquitecto Alfonso Isch, Director General Académico de la Universidad, para su conocimiento y trámite respectivo.

La Sra. Decana solicita se extienda un agradecimiento al equipo de trabajo que participó en el Proyecto de Diseño de la Carrera de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



2. Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCB-DF-2021-0009-O de febrero 24 del 2021, suscrito por la ingeniera Paulina Chamorro, Contadora de la Facultad, manifiesta que con fecha 26 de noviembre de 2020, OFICIO RES- FCB-SG-CD-087-2020, el Consejo Directivo aprueba la proforma presupuestaria de la Facultad correspondiente al año 2021 por el valor de USD \$ 188.069,86 (Ciento ochenta y ocho mil sesenta y nueve, con 86/100) codificado con corte al 30 de septiembre de 2020 por disposición del Ministerio de Economía y Finanzas. Al 31 de diciembre de 2020 el presupuesto se incrementó ya que en el transcurso de los meses de septiembre a diciembre del año 2020, asignaron a la Facultad presupuesto para la remodelación de la primera fase del Ala Norte del Edificio de Salud Mental; asignando el Ministerio de Economía y Finanzas para el año 2021, a la Facultad, un presupuesto de USD \$ 571.937,03 (Quinientos setenta y un mil novecientos treinta y siete dólares con 03/100) ya que este año se trabaja con presupuesto prorrogado, por lo que solicita se apruebe el presupuesto antes mencionado para el ejercicio fiscal 2021.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Aprobar el presupuesto prorrogado de la Facultad de Ciencias Biológicas, ejercicio 2021, por el valor de USD \$ 571.937,03 (Quinientos setenta y un mil novecientos treinta y siete dólares con 03/100), de conformidad con lo dispuesto en el Art. 77 literal q) del Estatuto de la Universidad.

3.- Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCB-SUB-2021-0008-O de febrero 24 de 2021, suscrito por el magíster Javier Torres, Subdecano de la Facultad, realiza la entrega y solicita la aprobación del presupuesto y la información básica para la realización de siete cursos de educación continua propuestos para el año 2021.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ:

- 1) Aprobar la propuesta y presupuesto de los Cursos de Educación Continua presentado por el magíster Javier Torres, Subdecano de la Facultad.**
- 2) Remitir al señor Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad, Econ. Marco Posso, el presupuesto de los Cursos de Educación Continua, para conocimiento y aprobación de la Comisión Económica del H. Consejo Universitario.**
- 3) Remitir al Director de Vinculación con la Sociedad de la Universidad, Msc. Pedro Moreno, la propuesta de los Cursos de Educación Continua, para su conocimiento.**

El detalle de los cursos es el siguiente:

CURSO	FECHAS	NRO. HORAS	MODALIDAD
Agricultura Urbana	03 de mayo/16 de mayo de 2021	40	virtual
Morfometría Geométrica para análisis taxonómico de vertebrados	03 de mayo/16 de mayo de 2021	40	virtual
Introducción al Modelamiento de Nicho Ecológico	03 de mayo/16 de mayo de 2021	40	virtual
Técnicas y Manejo de Datos de Fototrampeo	08 de noviembre/21 de noviembre de 2021	40	virtual

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Gestión Ambiental	08 de noviembre/21 de noviembre de 2021	40	virtual
Cómo escribir artículos científicos y publicarlos	08 de noviembre/21 de noviembre de 2021	40	virtual
Aspectos fundamentales de ENTOMOLOGÍA FORENSE	08 de noviembre/21 de noviembre de 2021	40	virtual

Se da por finalizada la sesión extraordinaria de Consejo Directivo a las 11H00.

Dra. Jessica Guarderas Muñoz
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas**.- Quito, 25 de febrero del 2021.